

INFORME ANUAL DEL GERENTE DE LA COMPANIA "INDELSOT S.A." A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO DE 1.995

Guayaquil, 15 de Marzo de 1.996

Señores
Accionistas de la compañía
INDELSOT S.A.
Ciudad.-

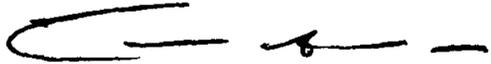
Estimados señores:

En mi calidad de GERENTE y Representante Legal de la compañía INDELSOT S.A. y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.995.

Como ustedes pueden apreciar en los Estados Financieros éstos arrojan una pequeña Utilidad de S/. 363.105,00 de la cual se deduce el 15% de participación a los empleados que no hay, lo cual da un valor de S/. 54.466,00 quedando una Utilidad Gravable de S/. 308.639,00 al cual se aplica el 25% para el Impuesto a la Renta por valor de S/. 77.160,00 luego de lo cual se establece una Utilidad Líquida del Ejercicio por la suma de S/. 231.160,00 la misma que sugiero debe quedar en la compañía para incrementar las Utilidades Acumuladas.

Es todo cuanto debo informar por este Ejercicio Económico de 1.995 dejando cumplida de esta manera con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,
P. INDELSOT S.A.


Ing. César Delgado Otero
GERENTE

Expediente No.65752-91
Cód.INDELSOT.P9
960612/MLB.